

Aguirre, Carlos. *Donde se amansan los guapos: las cárceles de Lima, 1850-1935*. Lima: Fondo Editorial de la Universidad del Pacífico, 2019, 318 pp.

El nuevo trabajo de Carlos Aguirre complementa una serie de investigaciones que, en su conjunto, representan una propuesta historiográfica muy interesante. En primer lugar, porque incide en una temática ya estudiada en la historiografía peruana: el autoritarismo y el racismo en la construcción de la sociedad contemporánea, pero, en este caso, a través de las cárceles y el submundo que se crea en ellas. Aunque el célebre estudio de Michel Foucault, *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*, ha sido de enorme influencia en la historiografía contemporánea, en la peruana pocos han abordado la relación entre el control y sojuzgamiento de los cuerpos en las cárceles y la concepción de poder en el Estado moderno. Siguiendo a otros trabajos publicados previamente, y reunidos en su otro libro *Dénle duro que no siente: poder y transgresión en el Perú republicano* (Lima: Fondo de Investigadores y Editores, 2008), ahora Aguirre se centra específicamente en uno de estos grupos subalternos, los presidiarios, entre la segunda mitad del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX. En las tres secciones que componen su nuevo libro, Aguirre estudia el componente ideológico (estereotipos y teoría racial) que formó la idea del criminal, vinculándolo específicamente con las clases bajas; el componente institucional, a través de la policía y las cárceles, creadas para vigilar y castigar a aquellos grupos sociales considerados —bajo los preceptos ideológicos ya señalados— predispuestos al crimen; y el componente cultural, donde, tomando en cuenta también la idea de resistencia del dominado de James C. Scott, reconstruye los signos de reacción y desobediencia por parte de los presidiarios hacia las autoridades carcelarias.

En segundo lugar, la propuesta de Aguirre, más allá de lo novedosa, es interesante porque lo hace tomando en cuenta la complejidad del panorama carcelario. Ya desde la introducción el autor nos advierte su intención de abordar no solo las políticas de control, sino también de resistencia al poder establecido. Es decir, no solo se enfoca en el poder y su capacidad de controlar y vigilar a los presidiarios, sino además en cómo estos pudieron formar un discurso y accionar contestatario: cómo se estructura y, a veces, se rompe lo que Aguirre denomina el «orden consuetudinario» dentro de la cárcel. Esto último se entiende como la normalización de una serie de relaciones sociales y culturales entre los presos y las autoridades carcelarias, alejada —y a veces en contra— de los reglamentos y discursos oficiales, pero que permitían mantener una sensación de tranquilidad y paz interna. Ello no significa, obviamente, que estas relaciones fueran armoniosas; por el contrario, estas podían llegar a ser brutales y muy precarias, pero aun así aminoraban las reacciones más violentas contra el sistema, como los motines y las revueltas, que concitaban la atención de la sociedad, y otras más trágicas y discretas, como los suicidios. Pero cabe preguntarse si, siguiendo la perspectiva foucaultiana, el suicidio es una forma de resistencia al biopoder o, al contrario, el completo avasallamiento interno frente a un discurso y una sociedad que estigmatizaba a los reos y, en muchos casos, bien los pretendiera eliminar. Considero que hace falta un debate más amplio y específico al respecto.

Por otro lado, Aguirre acierta en tomar a las cárceles como una perfecta entrada para observar, en la práctica, las contradicciones de la modernidad en el Perú. Si bien los discursos académicos y políticos de la época preconizaban convertir a las cárceles en un medio de redención de los «inadaptados» sociales (representado en la construcción de la Penitenciaría de Lima a mediados del siglo XIX), en la práctica, la falta de fondos y, probablemente, el desinterés de las autoridades políticas dieron lugar a que sean las autoridades carcelarias las que terminen controlando este proceso, adaptando estos espacios a sus propios estereotipos, beneficios y posibilidades. Así, en el mundo de las cárceles limeñas primó un sistema autoritario y violento, con poco interés en convertir al preso en un buen ciudadano, que en ocasiones más bien

buscó avasallarlo, con base en el castigo más rudimentario o, incluso, mediante la explotación más salvaje, para asegurar un beneficio propio o, incluso, institucional: explotarlos laboralmente a través de los talleres carcelarios a fin de conseguir suficientes ingresos para la institución. La tesis es consistente y aporta en el debate historiográfico actual sobre las contradicciones de la construcción de la modernidad en las sociedades poscoloniales; especialmente, sobre el papel que ha ejercido la violencia y el autoritarismo en ella. Quizá un punto a abordar en el futuro, y que complementaría al trabajo de Aguirre, es cómo se articula este discurso político autoritario y violento con la praxis en el tema específico de las cárceles: ¿la violencia con la que al final se trata al presidiario se debe a un desinterés por parte de las altas esferas del poder, como se puede inferir en el libro, o es, por el contrario, una práctica intencional que se modela desde arriba con el objetivo exclusivo de «romper» al presidiario?

Las contradicciones de la modernidad parecían no desanimar a las autoridades políticas, como bien señala Aguirre. Es más, algunas veces supieron sacar provecho de ellas: el trabajo semiesclavizado de los presos limeños contribuyó también al auge de la expansión de la infraestructura urbana limeña (186-187). Si en el campo la ley de conscripción vial permitió la utilización de la mano de obra indígena en la construcción de carreteras, al parecer, en las ciudades, la utilización de los presos contribuyó al mismo propósito durante la misma época. Al contrario, muchas veces son los mismos presos quienes terminarían reclamando por esta falta de humanidad y civilización en el trato. Son ellos los que reclamarán la modernidad que tanto se vociferaba en los discursos académicos y políticos (281). Incluso la Penitenciaría de Lima, el llamado «panóptico», no estará exenta de estas acusaciones, a pesar de su concepción como elemento modernizador del sistema carcelario peruano. Una infraestructura moderna que serviría para concebir un trato humano a sus ocupantes, pero que, al final, terminaría reproduciendo los viejos estereotipos y taras sociales parece un cuadro fiel de lo que significó en sí el proceso de «modernización» de la sociedad peruana.

Por último, otro tema fascinante es el de la cultura carcelaria. La tercera sección del libro se centra en retratar no solo las relaciones sociales entre

los presos, sino, además, la resignificación de los elementos culturales que se crearon dentro de la cárcel: las jergas, los tatuajes, la sexualidad, las diferencias étnicas, entre otros elementos que le permitían prevalecer o que estigmatizaban aún más al presidiario. Sin embargo, en este escenario, incluso los estigmatizados tuvieron la posibilidad de subsistir en un mundo sumamente violento como era la cárcel. En ese sentido, el autor nos deja ver cómo dentro de ella se constituyó un espacio complejo con fuertes jerarquías sociales y culturales y de una masculinidad agresiva, pero a la vez con una relativa tolerancia hacia temas vedados por la sociedad de la época, como la homosexualidad.

En síntesis, el trabajo de Aguirre es meritorio no solo por lo novedoso de su temática, sino porque a partir de ella abona a la actual discusión sobre las contradicciones de la formación del Estado moderno, con un discurso enfocado en el uso de la ciencia para la transformación y redención de los acusados de ser criminales, pero que, en la práctica, está dominando por un contexto de violencia, autoritarismo y racismo. Así, la cárcel no parece ser un lugar donde solo se amansen a los llamados «elementos peligrosos» de la sociedad, sino donde, justamente, también se los forme: la cárcel como un lugar donde se termine de «amasar» al criminal. En ese sentido, esperamos que este eje temático que ha venido desarrollando Aguirre pueda ser retomado por más investigadores.

Jorge Ccahuana Córdova
Pontificia Universidad Católica del Perú
jccahuana@pucp.pe